



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

Propuesta
Agenda
Regulatoria
Indicativa

2017

1 Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar la propuesta de temas que conformarán la Agenda Regulatoria Indicativa para el año 2017, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2.3.6.3.2.6 y 2.3.6.3.2.7 del Decreto 1077 de 2015. Esta propuesta contiene los temas que serán avocados por la Comisión durante dicho lapso y los cronogramas generales previstos.

2 Antecedentes

Para la definición de los proyectos regulatorios de la Agenda Regulatoria Indicativa 2017, así como los estudios paralelos a la misma, se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Ley 1753 de 2015, “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo País"”.
- Política sectorial y desarrollos normativos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Documentos CONPES aplicables al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Avances y resultados de la Agenda Regulatoria Indicativa de 2016.
- Análisis de pronunciamientos de la Corte Constitucional, así como de otros establecimientos del orden jurídico de carácter superior.
- Disposiciones normativas aplicables al sector de agua potable y saneamiento básico.

A continuación se proponen los proyectos regulatorios que harán parte de la agenda regulatoria para el año 2017, con una breve descripción de su alcance:

3 Agenda Regulatoria Indicativa 2017

3.1 Proyectos Regulatorios

Servicio Público Domiciliario de Acueducto y Alcantarillado

- 3.1.1 Publicación de las variables necesarias para el cálculo del Puntaje de Eficiencia Comparativa con la metodología DEA

Objetivo: Establecer las variables para el cálculo de los puntajes de Eficiencia Comparativa para las empresas definidas en el nuevo marco tarifario de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

- 3.1.2 Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado aplicable pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores.

3.1.3 Consumo Suntuario

Objetivo: Revisar el cobro del cargo por unidad de consumo suntuario.

3.1.4 Revisión de las Resoluciones CRA 628 y 633 de 2013.

Objetivo: Actualizar lo señalado en las Resoluciones CRA 628 y 633 de 2013, para armonizarlas con lo dispuesto en el nuevo marco tarifario de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, contenido en la Resolución CRA 688 de 2014 y con los esquemas diferenciales y el marco tarifario de pequeños prestadores.

3.1.5 Revisión de las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Objetivo: Expedir la resolución que incluya la revisión y actualización de los indicadores y las fórmulas contenidas en las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

3.1.6 Tarifa con medición de vertimientos.

Objetivo: Definir la metodología para el cobro del servicio público domiciliario de alcantarillado en los casos en que exista medición de los vertimientos.

Servicio Público de Aseo

3.1.7 Nuevo marco tarifario para el servicio público de aseo aplicable a pequeños prestadores.

Objetivo: Expedir el marco tarifario del servicio público de aseo para promover el mejoramiento continuo de la prestación del servicio, profundizando las señales de eficiencia económica, calidad y gestión integral de los residuos sólidos, aplicable a pequeños prestadores.

3.1.8 Áreas de Servicio Exclusivo

Objetivo: Definir los criterios, parámetros y metodología con arreglo a los cuales verificará la existencia de los motivos o condiciones previas para otorgar una o varias áreas de servicio exclusivo, los lineamientos generales y condiciones para que la entidad concedente pueda incluir cláusulas que tengan por objeto el otorgamiento de áreas de servicio exclusivo en los contratos respectivos y la metodología para que las entidades territoriales determinen y demuestren la viabilidad técnica, financiera, económica y social del área o áreas de servicio exclusivo a otorgar.

3.1.9 Revisión de las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para los prestadores del servicio público de aseo.

Objetivo: Expedir la resolución que incluya la revisión y actualización de los indicadores y las fórmulas contenidas en las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para los prestadores del servicio público de aseo.

3.1.10 Competencia en el servicio público de aseo.

Objetivo: Revisar las consideraciones normativas relacionadas con los incentivos a la competencia en el servicio público de aseo.

Otros proyectos regulatorios

3.1.11 Desarrollo de las disposiciones contenidas en el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015.

Objetivo: Regular las condiciones especiales de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales, zonas de difícil acceso, áreas de difícil gestión entre otros esquemas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. (Sujeto a reglamentación del MVCT)

3.1.12 Metodología para ordenar la fusión

Objetivo: Establecer las reglas aplicables y la metodología para ordenar la fusión de prestadores.

3.1.13 Modificación de la Resolución CRA 271 de 2003

Objetivo: Realizar la revisión y modificación de las Resolución CRA 271 de 2003 a luz de la expedición de los nuevos marcos tarifarios y otras disposiciones.

3.2 Estudios paralelos

La Comisión plantea para el año 2017 la realización de estudios que complementan los proyectos regulatorios enunciados anteriormente, que se enmarcan dentro de las funciones de la entidad y que permitirán establecer la base, si así se considera, para expedir normas regulatorias posteriores.

De esta manera, se proponen los siguientes temas:

3.2.1 Implementación de la metodología de análisis de impacto normativo

Objetivo: En cumplimiento de lo establecido en el documento Conpes 3816 de 2014 “Mejora Normativa: Análisis de Impacto”, la Comisión realizará las actividades necesarias para iniciar la aplicación de la metodología de impacto normativo en proyectos de la agenda regulatoria.

3.2.2 Análisis de indicadores financieros necesarios para la evaluación de gestión de los prestadores de agua potable y saneamiento básico

Objetivo: Análisis de indicadores financieros y evaluación del modelo de clasificación de las empresas según el nivel de riesgo, incorporando la transición a las normas internacionales de información financiera.

3.2.3 *Gobierno Corporativo*

Objetivo: Análisis del gobierno corporativo y alternativas para la definición de un código universal para empresas de acueducto, alcantarillado y aseo, teniendo en cuenta las guías OECD, orientadas a implementar, entre otros, principios de transparencia y rendición de cuentas.

3.2.4 *Cambio climático y requerimiento de medidas regulatorias*

Objetivo: Revisión de las medidas regulatorias que contribuyan a incorporar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y análisis de instrumentos que faciliten la internalización de costos ambientales.

3.2.5 *Opción tarifaria prepago*

Objetivo: Análisis de la implementación de la opción tarifaria prepago, identificación de las posibles limitantes para su aplicación y diseño de alternativas de optimización.

AGENDA REGULATORIA INDICATIVA 2017 PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL

N°	Tema	Objetivo	Prioridad	CRONOGRAMA PROPUESTO			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Servicio Público Domiciliario de Acueducto y Alcantarillado							
1	Publicación de las variables necesarias para el cálculo del Puntaje de Eficiencia Comparativa con la metodología DEA	Establecer las variables para el cálculo de los puntajes de Eficiencia Comparativa para las empresas definidas en el nuevo marco tarifario de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado	1	Resolución definitiva			
2	Nuevo marco tarifario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado aplicable pequeños prestadores	Expedir un marco tarifario que promueva el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, profundizando las señales de eficiencia, calidad y economía, aplicable a pequeños prestadores	1		Resolución definitiva		
3	Consumo Suntuuario	Revisar el cobro del cargo por unidad de consumo suntuuario	1		Resolución definitiva		
4	Revisión de las Resoluciones CRA 628 y 633 de 2013.	Actualizar lo señalado en las Resoluciones CRA 628 y 633 de 2013, para armonizarlas con lo dispuesto en el nuevo marco tarifario de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, contenido en la Resolución CRA 688 de 2014 y con los esquemas diferenciales y marco de pequeños prestadores	2		Resolución de trámite		Resolución definitiva
5	Revisión de las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para los prestadores de acueducto y alcantarillado	Expedir la resolución que incluya la revisión y actualización de los indicadores y las fórmulas contenidas en las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para los prestadores de acueducto y alcantarillado	2			Resolución de trámite	
6	Tarifa con medición de vertimientos	Definir la metodología para el cobro del servicio público domiciliario de alcantarillado en los casos en que exista medición de los vertimientos	2	Resolución definitiva			
Servicio Público de Aseo							
7	Nuevo marco tarifario para el servicio público de aseo aplicable a pequeños	Expedir el marco tarifario del servicio público de aseo para promover el mejoramiento continuo de la prestación del servicio, profundizando en señales	1			Resolución de trámite	Resolución definitiva

N°	Tema	Objetivo	Prioridad	CRONOGRAMA PROPUESTO			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
	prestadores	de eficiencia económica, calidad y gestión integral de los residuos sólidos, aplicable a pequeños prestadores					
8	Áreas de Servicio Exclusivo	Definir los criterios, parámetros y metodología con arreglo a los cuales verificará la existencia de los motivos o condiciones previas para otorgar una o varias áreas de servicio exclusivo, los lineamientos generales y condiciones para que la entidad concedente pueda incluir cláusulas que tengan por objeto el otorgamiento de áreas de servicio exclusivo en los contratos respectivos y la metodología para que las entidades territoriales determinen y demuestren la viabilidad técnica, financiera, económica y social del área o áreas de servicio exclusivo a otorgar	2		Resolución de trámite		Resolución definitiva
9	Revisión de las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para prestadores del servicio público de aseo	Expedir la resolución que incluya la revisión y actualización de los indicadores y las fórmulas contenidas en las Resoluciones CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, para prestadores del servicio público de aseo	2			Resolución de trámite	
10	Competencia en el servicio público de aseo	Revisar las consideraciones normativas relacionadas con los incentivos a la competencia en el servicio público de aseo	2		Resolución de trámite		Resolución definitiva
Otros proyectos regulatorios							
11	Desarrollo de las disposiciones contenidas en el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015	Objetivo: Regular las condiciones especiales de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales, zonas de difícil acceso, áreas de difícil gestión entre otros esquemas, de acuerdo con lo establecido en el art 18 de la Ley 1753 de 2015. (Sujeto a reglamentación del MVCT)	1		Resolución de trámite		Resolución definitiva
12	Metodología para la fusión	Establecer las reglas aplicables y la metodología para ordenar la fusión de prestadores	2			Resolución de trámite	
13	Modificación de la Resolución CRA 271 de 2003	Realizar la revisión y modificación de la Resolución CRA 271 de 2003 a luz de la expedición de los nuevos marcos tarifarios y otras disposiciones	2		Resolución de trámite		Resolución definitiva